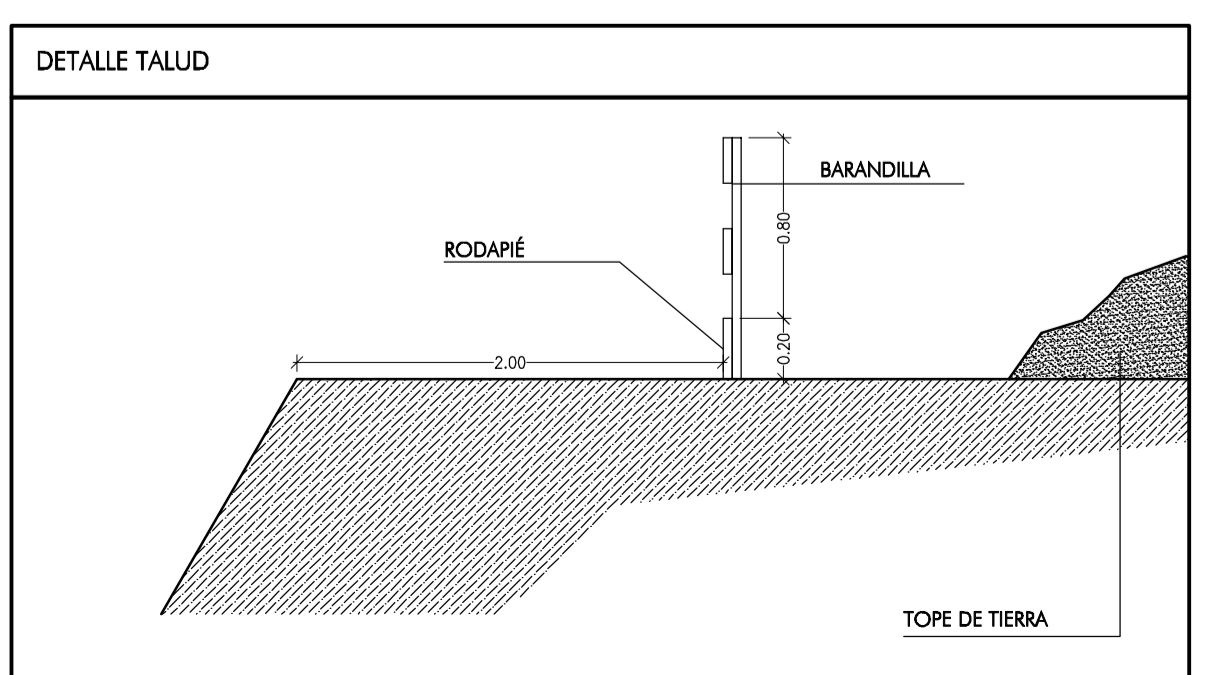


DIRECTRICES DE SEGURIDAD Y SALUD	
	USO OBLIGATORIO DE GUANTES PROTECTORES
	USO OBLIGATORIO DE CASCO
	PROHIBIDO EL PASO DE PEATONES
	PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA
	PELIGRO. SALIDA DE CAMIONES
	PELIGRO. RIESGO ELÉCTRICO
	PELIGRO. MAQUINARIA PESADA
	PELIGRO. CARGAS SUSPENDIDAS
	SALIDA DE EMERGENCIA
	SITUACIÓN DEL BOTIQUÍN
	BOTIQUÍN
	EXTINTOR
	CONTROLADOR DE SALIDA DE CAMIONES
	PROHIBIDO APARCAR
	USO OBLIGATORIO DE CALZADO DE SEGURIDAD
	SEPARACIÓN ACCESO RODADO Y PEATONAL
	BARANDILLA PROTECCIÓN EN BORDE TALUDES
	CUADRO SECUNDARIO
	LUMINARIA POLIÉSTER ESTANCA
	BANDEROLA DE SEÑALIZACIÓN
	VALLA PERIMETRAL h=2m
	CONTRAFUERTES METÁLICOS PROVISIONALES DURANTE LA OBRA



**DIRECTRICES DE SEGURIDAD Y SALUD**

- EN EL ACCESO SE COLOCARÁN CARTELES DE PROHIBICIÓN DE ACCESO A LA OBRA DE PERSONAL NO AUTORIZADO.
- LAS PUERTAS DE SALIDA DE EMERGENCIA SE SEÑALARÁN INTERIORMENTE Y EXTERIORMENTE SE DISPONDRÁ UN RÓTULO DE ACCESO PEATONAL PROHIBIDO. DEBERÁN ESTAR ABIERTAS SIEMPRE QUE ALGÚN TRABAJADOR ESTÉ EN LA OBRA.
- CON EL INICIO DEL VALLADO DE OBRA SE INSTALARÁN LAS CASETAS DE OBRA Y VESTUARIOS, Y COMEDORES, SI ES EL CASO.
- EN SU CASO TAMBIÉN DEBERÁ ACOTARSE SOBRE LA CALZADA UNA ZONA PARA PASO DE PEATONES.
- SE SEÑALARÁ CONVENIENTEMENTE EL ACCESO DE CAMIONES A LA VÍA PRINCIPAL MEDIANTE SEÑALES DE PELIGRO DISPUESTAS EN EL VIAL, CONTANDO SIEMPRE CON PERSONAL ENCARGADO DE AUXILIAR EN LAS MANIOBRAS DE INCORPORACIÓN, CUANDO UN CAMIÓN SE INCORPORA A LA CALZADA, HABRÁ UNA PERSONA EN EL EXTERIOR PARA FACILITAR LA MANIOBRA.
- EN EL INTERIOR DE LA OBRA SE DEFINIRÁN LAS ZONAS RESERVADAS A CIRCULACIONES RODADAS, SEÑALIZANDO LAS ZONAS DE CRUCE DE OPERARIOS Y MAQUINARIA.
- DEBERÁN DEJARSE RAMPAS DE ACCESO A LA EXCAVACIÓN DE 4.5M DE ANCHO MÍN., CON PTES 12%. A SU VEZ DEBERÁN PROTEGER CON TOPE DE TIERRA.
- EN NINGÚN MOMENTO HABRÁ TRABAJADORES CERCA DE LAS MÁQUINAS DURANTE EL TRABAJO DE LAS MISMAS.
- LOS CAMIONES NO SE CARGARÁN MÁS DE LO ADMITIDO, Y EN SU CASO SE PROTEGERÁ LA CARGA CON LONAS O REDES.
- LOS CAMIONES SE CARGARÁN DESDE UN LATERAL Y NUNCA SE PASARÁ LA CARGA POR ENCIMA DE LA CABINA DEL CONDUCTOR.
- SE SEÑALARÁ MEDIANTE UNA LÍNEA (YESO, CAL,...) LA DISTANCIA DE 2M MÍN. DE APROXIMACIÓN AL BORDE DEL VACIADO.

\*NOTA: EL RESTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTARÁN SUJETAS A ESTUDIO REDACTADO.

**PROYECTO DE EJECUCIÓN**  
**CAMPO DE FÚTBOL Y REFORMA DE VESTUARIOS EN COIA. VIGO**

PLANO IMPLANTACIÓN SEGURIDAD Y SALUD N° PLANO: 46 ESCALA: 1/300  
 CÓDIGO: SEG-01 FECHA: MARZO 2013

PROPIEDAD